

RESEÑAS

DELIBES, Alicia, *La gran estafa. El secuestro del sentido común en la educación*. Madrid: Alegoría, 2ª edición., 2012, 286 páginas.

Hace dos años me refería en estas páginas al libro de I. Enkvist *La educación en peligro*, destacando de un modo especial el énfasis puesto por su autora en el trasfondo ideológico subyacente a la serie de reformas educativas que se suceden en nuestro país mientras la calidad de la enseñanza sigue en caída libre, y al modo como tantas veces ese conjunto de ideas se imponen en los centros de decisión de la administración educativa y en los claustros de los institutos de enseñanza secundaria. Con razón, decía entonces, Enkvist se refiere a Dewey y al pragmatismo de la consigna *learning by doing*, a Freinet y su cerrada defensa de la «pedagogía activa», y su eficaz difusión del escepticismo hacia la instrucción formal y abstracta. Freire concibió la enseñanza como liberación de los alumnos, especie de proletariado oprimido frente a quienes los profesores tradicionales asumen un papel opresor, abogando por la conversión de la escuela en un lugar en el que privilegiar a los más débiles; por su parte, Bernstein insistió en las desigualdades que sufrían en el sistema educativo los niños de la clase trabajadora, por lo que era urgente extirpar de dicho sistema todo elitismo. Pero, como señalaba Enkvist, todo remonta a J.J. Rousseau y, junto con él, a

una cierta ideología de «izquierda», animada por el ideal de transformación de la sociedad y del hombre mismo, a través de la educación.

La reflexión de Alicia Delibes sitúa el eje de la alternativa ideológica en torno a la educación en las posiciones de Rousseau y Condorcet, lo que equivale a plantear la opción entre «instrucción» y «educación». La autora recuerda a este propósito las etimologías (p. 47) de ambas palabras: «instruir» se relaciona con «construir»; «educar», con «conducir». Instruir exige disciplina, autoexigencia, superación de pruebas, responsabilidad, autoridad. Educación es un término que se refiere a transformación, creación de un tipo nuevo de hombre. Condorcet pensó que ello incumbía a la familia, reservando al Estado la instrucción en las «disciplinas». Rousseau, que encomendó sus hijos a la Inclusa, creía en la misión intervencionista, tutelar y ortopédica del Estado. Este romántico liberal creyó en la primacía absoluta de la «Voluntad general». Controvertido y vehemente, defendió la idea de un niño inocente a quien se podía y debía «educar» en libertad, preservando su candor de los maestros representantes de la sociedad adulta, detentadores de un poder capaz de corromper la naturaleza inocente del discípulo.

Y la invocación a la Naturaleza como modelo para el hombre iba a convertirse en una idea fetiche a lo largo de una gran parte del siglo XX. Posiciones y doctrinas como las de Bertrand Russell o A. S. Nelly obtuvieron la bendición del movimiento más influyente y aparentemente revolucionario de la centuria: la «revolución de mayo del sesenta y ocho francés». El «prohibido prohibir», la fe en la espontaneidad, el hedonismo y el liberismo antiautoritario, se abrieron paso en las aulas de todo el mundo occidental, bajo la bandera del «progresismo». Delibes llama la atención sobre el llamativo triunfo póstumo de Rousseau y la presencia del *Emilio* en los textos inspiradores de las reformas educativas de la mayoría de los países y en cualquier caso, de España. La bondad natural del niño debía ser el punto de partida hacia la constitución por el Estado del reinado de la bondad estatal del nuevo hombre. La cuestión no era sólo enseñar, instruir, preparar o formar, sino transformar la sociedad mediante la transformación de la educación. Para ello era fundamental (p. 131) «hacer que la escuela se acomode al niño y no hacer que el niño se acomode a la escuela».

En la época del tardofranquismo, la ley de Villar Palasí venía a consagrar esta orientación que ya cundía incontenible en toda Europa. Los exámenes fueron declarados nocivos para la infancia y se impuso la «evaluación continua». Hanna Arendt lo había diagnosticado con lucidez en 1954: la nueva pedagogía tiene dos pilares, la identidad propia de la infancia y la importancia política de la educación.

La escuela única había de sustituir a los modelos que diversificaban la enseñanza, y la comprensividad apareció adornada con una connotación de superioridad moral, según el modelo de las *Comprehensive Schools* (p. 152). En Estados Unidos

se impuso la idea de una misma enseñanza secundaria para todos los ciudadanos, frente al modelo europeo, de dos itinerarios, que Alemania mantiene. Pero la evolución en la implantación y acogida de estas doctrinas no se detendría con la unificación de las dos enseñanzas secundarias (Bachillerato y Formación profesional) sino que (p. 116) se extendería a la fusión de los cuerpos docentes y, sobre todo, se prolongaría en una extensión de la enseñanza primaria hasta la secundaria que alcanzaría su concreción definitiva en la LOGSE.

Pienso que la autora acierta cuando se remonta a 1918 en busca del origen de esta tendencia en España (p. 117). En un congreso organizado por UGT se plantea la equiparación de sueldos para todos los funcionarios docentes desde la enseñanza primaria a la universidad, la fusión de las enseñanzas primaria y secundaria, la atribución de los poderes decisorios en materia educativa a los sindicatos docentes, y se mantiene la afirmación que figura en el acta fundacional del PSOE de 1879, según la cual no existen entre los seres humanos otras diferencias que aquellas que se generan en las desigualdades sociales y económicas.

De la igualdad de oportunidades a la igualdad de resultados. De un ideal razonable, justificado, humano, principio mismo del liberalismo y heredero de lo mejor de la tradición humanista occidental, a la nivelación a ultranza, la ortopedia que nos hará a todos iguales, las ideas transformadas en consignas, las frases felices capaces de desenfocar las ideas, desencaminar la profesión y provocar la decadencia de la enseñanza. Igualdad de resultados, a toda costa, aun al precio de condenar a la ignorancia a tantos jóvenes que estaban dispuestos a ganarse otra cosa. Permitir, en nombre de las grandes ideas, que quienes no quieren, no pueden y no dejan aprender se hagan con el (des) gobierno en tantas y tantas aulas. En gran medida, y la autora no deja de señalarlo, la obra de un progresismo entendido sin análisis y pasado por la ideología del glorioso mayo del sesenta y ocho, un progresismo que fue la bandera de muchos profesores que tras perder la autoridad en nombre del progreso, se encuentran hoy en trance de perder la dignidad. El libro, sin duda, ayuda, y mucho, a comprender por qué.

José María Atencia Páez
Universidad de Málaga

FEYERABEND, Paul, *Filosofía Natural. Una historia de nuestras ideas sobre la naturaleza desde la Edad de Piedra hasta la era de la física cuántica*. Introducción de Helmut Heit y Eric Oberheim. Barcelona: Debate, 2013, 337 páginas.

Feyerabend fue uno de los cuatro grandes filósofos de la ciencia (junto con Popper, Kuhn y Lakatos) que emprendieron la crítica de la concepción heredada,

destacando la historicidad y el compromiso con los condicionantes históricos y sociales de la actividad científica, fue el más radical, agudo, atrevido e impertinente de todos, llegando a ser llamado el Salvador Dalí de la teoría de la ciencia.

Con treinta años de retraso aparece en español una filosofía de la naturaleza debida a Paul Feyerabend, que, como muestran los autores de la «Introducción» que la presenta y contextualiza, pese a su olvido, ocupa un lugar de importancia en la trayectoria intelectual de su autor. Como he dicho, la introducción posee un valor en sí misma como presentación esquemática de la obra y la doctrina del filósofo.

Este proyecto inacabado debía abarcar tres volúmenes, que recogerían las concepciones del mundo, desde el neolítico a nuestros días. Pero que el autor lo abandonó hasta parecer olvidarse de él lo pone de manifiesto que apenas vuelve a mencionarlo (no aparece en su *Autobiografía*). ¿Cuál fue la razón de este olvido? Contemporáneo de *Contra el método*, *La Filosofía natural* fue quedando postergada una y otra vez, como consecuencia de su implicación en un conjunto de controversias que siguieron a la publicación de la más conocida de sus obras, por un lado; y por otro, debido a la enormidad de la empresa y el esfuerzo que suponía. A *Contra el método* (1975), libro que, por cierto, como es sabido, recibió seis versiones distintas, seguiría *La ciencia en una sociedad libre* (1978) y en el mismo año *Adiós a la razón*. Fue, pues una época de intensa producción literaria, en medio de la polémica. Una polémica que, además, le afectaría en su autoestima. A este respecto los autores de la introducción recuerdan que con el tiempo calificó su obra de simple «collage», y en 1994, escribió: «A menudo he deseado no haber escrito nunca ese libro idiota». Por lo demás, uno de los valores de la «introducción» es que desmonta la imagen de Feyerabend como un anarquista teórico que lo era también en la práctica. Antes al contrario, fue, un gran trabajador, riguroso y concienzudo lector de libros, ordenado y riguroso.

De desigual extensión y redacción, pero coherente y a menudo brillante, presenta con acierto una reivindicación del valor de concepciones distintas de las defendidas y aceptadas por la comunidad científica, instaladas en el racionalismo, como el mito. Esta defensa de lo extracientífico, en apariencia extemporánea y arbitraria, constituye una valoración de los esquemas conceptuales con que los hombres interpretan la naturaleza como algo no inmutable o innato, y conduce a la defensa de modos y medios alternativos y distintos de la ciencia occidental. En suma, «anarquismo epistemológico», como él mismo define su posición. Frente al conservadurismo conceptual, defiende la existencia de alternativas inconmensurables con la ciencia «normal» y apuesta por la proliferación de teorías. Feyerabend fue coherente con estos puntos de partida y profundizó en sus tesis iniciales, radicalizándolas hasta llegar al cuestionamiento mismo de la

idea de progreso. «La consecuencia principal –escribe en 1965– es el *principio del pluralismo: se inventan y desarrollan teorías que contradicen el concepto comúnmente aceptado incluso si se halla bien confirmado y es universalmente reconocido*. A las teorías que, conforme a este principio, podrían aplicarse junto a las comúnmente aceptadas las llamo *alternativas* a dicho concepto» (citado en p. 20 de la «Introducción»). Resulta, pues, visible, cómo se radicalizan las tesis popperianas de *Conjeturas y refutaciones* hasta cuestionar la contraposición de Mito y Logos. El racionalismo occidental no nació de argumentos, sino de condicionamientos históricos.

Feyerabend trabaja por la apertura teórica de la filosofía de la ciencia, incluso si ella culmina en una alternativa a la ciencia misma, una trayectoria intelectual que iba a desembocar en la equiparación de la creencia en los átomos con la creencia en los dioses, y exigir una evaluación de la concepción científica del mundo.

En este proceso de evolución intelectual la *Filosofía natural* tiene un lugar destacado. La base de su pensamiento era que sólo el pluralismo teórico, la proliferación, de los planteamientos teóricos era capaz, por sí mismos, de fomentar el progreso científico. La confrontación entre mito y logos, central en el libro, significa para él un caso específico de visiones del mundo inconmensurables. La opción posterior por el racionalismo demostrativo y abstracto en lo sucesivo marcará la diferencia con las alternativas no científicas.

La radicalidad del planteamiento de Feyerabend es, pues, obvia. ¿Cuál es el inconveniente de la opción del racionalismo occidental para el acceso a una vida feliz? Progreso científico y progreso cultural no necesariamente van unidos. El mito y el arte son alternativas importantes a considerar. Su posterior actitud crítica ante la ciencia occidental puede ser considerada como un desarrollo de la crítica al conservadurismo conceptual.

El libro presenta una especie de genealogía de la idea moderna de naturaleza, que se destaca sobre un fondo de alternativas pasadas, que no dejaban de tener sus ventajas e inconvenientes, como la actual. En un esfuerzo de comprensión histórica e interdisciplinar, se adentra en la consideración de la Prehistoria, hasta llegar al mundo homérico, mostrándose contrario al eurocentrismo y dispuesto a considerar los pueblos indígenas desde una óptica que no incurre en la interpretación primitivista de sus culturas. Incluye la historia del arte clásico y, de modo general, hay que reconocer el valor de una Filosofía de la Naturaleza que no se limita a las exposiciones que arrancan del pensamiento presocrático. Los dos primeros capítulos se dedican a los datos más antiguos sobre el estudio de la naturaleza sin abandonar la postura que renuncia al punto de vista «superior» de la mentalidad actual, precisamente en función de la inconmensurabilidad de las distintas doctrinas, que sólo podrían valorarse desde criterios internos a sí mismas. El segundo capítulo, dedicado al mito, inquiera sobre en qué ayuda

el mito a comprender y enfrentarse a la naturaleza. En el capítulo tercero se contiene una interpretación realista de los cantos homéricos y el estilo arcaico, correspondientes a una determinada visión del mundo.

*José María Atencia
Universidad de Málaga*

G.^a GÓMEZ-HERAS, José M.^a, *Bioética y ecología. Los valores de la naturaleza como norma moral*, Madrid: Síntesis, 2012, 224 págs. ISBN 978-84-995894-2-8

El título del libro es suficientemente elocuente por sí mismo. Se trata de fundar las relaciones entre bioética y ecología, por un lado, y examinar la compleja vinculación entre los valores de la naturaleza con las normas moral, por el otro. En efecto, se trata de replantear la tradición de la falacia naturalista en la virulencia del ecologismo radical.

Por lo demás, el libro consta de dos partes. La primera se titula «Hechos y valores» y se centra sobre la tensión «poder hacer» y «deber hacer». En definitiva, la relación entre hechos y valores sólo puede resolverse mediante el diálogo y el consenso. El objetivo último es, a la vez, la construcción ética del mundo natural y la construcción ecológica del mundo moral.

La segunda parte lleva por título «Bioética, valores morales y valores de la naturaleza». El autor se propone recuperar la versión de la bioética tal como fue planteada por Potter, centrada en la ecología mucho más que en la medicina (Helleger), con lo que los valores intrínsecos de la naturaleza se toman como fuentes de la obligación moral. Y es que el debate de los últimos treinta años con la irrupción del ecologismo en la génesis de los valores morales ha complicado, a la vez que enriquecido, la cuestión.

Como plantea repetidamente el autor, el debate incesante entre las diversas corrientes del ecologismo permite clarificar más adecuadamente la alternativa antropocentrismo-fisiocentrismo, así como las aportaciones filtradas de la corriente patocéntrica, dejando de lado los excesos del tecnocentrismo. Porque sigue siendo claro que los llamados valores de la naturaleza no existen independientemente de la acción del hombre. En efecto, el tránsito del valor natural a valor moral requiere la intervención del sujeto moral hombre.

Estamos, pues, ante un libro muy elaborado, que resulta esclarecedor para un grupo muy amplio y variado de lectores.

*José Rubio Carracedo
Universidad de Málaga*

IVAN A. IL'IN, *The Philosophy of Hegel as a Doctrine of the Concreteness of God and Humanity, Volume Two: The Doctrine of Humanity*, Traducción y edición de Philip T. Grier, Northwestern University Press, 2011, 293pp., ISBN 9780810126107.

Ivan Alexandrovich Il'in (1883-1954) quizá sea uno de los filósofos rusos más importantes de la primera mitad del pasado siglo XX. Su obra sufrió los avatares propios de la vida de un disidente, y no sólo respecto del régimen bolchevique, sino también del nazi. Fue expulsado de la Rusia Soviética en 1922 junto con otros 160 grandes intelectuales en el llamado viaje de los filósofos. Entre ellos se encontraban Nikolai Berdaiev o el literato Sergei Bulgakov. Un exilio de tal magnitud y de figuras tan sobresalientes, fue consecuencia de la llamada “guerra privada de Lenin a la intelligentsia” (Cfr.: Lesley Chamberlain, *Lenin's Private War: The Voyage of the Philosophy Steamer and the Exile of the Intelligentsia*, St Martin's Press, 2007). Como resultado del exilio, Il'in se asienta en Berlín donde enseña en el Instituto Científico Ruso. Años antes, en 1911 había vivido en Alemania, trabajando bajo la dirección de Husserl. En 1934 el régimen nazi lo destituye de su cargo académico, y en 1938, consigue huir de Alemania con la ayuda de Raschmaninoff e instalarse en Suiza. En 1965 sus escritos fueron depositados y custodiados en la Universidad del Estado de Michigan, procedentes de Zurich, ciudad donde murió en el 54. En el año 2006, una delegación especial del gobierno de la Federación Rusa repatrió su legado a un archivo preparado a tal efecto en la Biblioteca de la Universidad Estatal de Moscú.

El valor de su obra filosófica, jurídica e histórica es innegable. Pero querría centrarme en esta reseña en la obra dedicada a la hermenéutica del pensamiento de Hegel. Fundamentalmente se trata de su tesis doctoral. Fue defendida en 1916 y publicada dos años más tarde en ruso. La traducción al alemán —con el significativo título de *Die Philosophie Hegels als kontemplative Gotteslehre*— apareció en 1946 y está centrada en el comentario a la *Ciencia de la lógica*. La versión inglesa —y que trata tanto de la *Ciencia de la lógica* como de la filosofía del espíritu— lo es de la obra completa, y está publicada en Estados Unidos por las prensas universitarias de la universidad de Northwestern en sendos volúmenes de 2010 y 2011 respectivamente, con el título de *The Philosophy of Hegel as a Doctrine of the Concreteness of God and Humanity*. El primer volumen está dedicado a “La doctrina de Dios”, y el segundo versa sobre “La doctrina de la humanidad”, este último inédito en su mayor parte en la versión alemana. A Philip T. Grier le debemos el encomiable esfuerzo de la traducción, edición y anotación del texto.

Desde luego, es innegable, y cada vez más reconocido, que la obra de Il'in constituye un hito en las interpretaciones del pensamiento hegeliano. El reconocimiento le llegó apenas publicada la obra en Rusia, donde adquirió un

“status semi-legendario” entre los filósofos eslavos (Grier, vol. I, p. xxii). En los años previos a su muerte, el propio Il’in preparó una traducción parcial al alemán urgido por innumerables académicos rusos y alemanes. En 1970, Hans Küng sentenciará que “con mucho, la introducción más completa al devenir del pensamiento y a la teología de Hegel fue escrita por I. Il’in” (Küng, H., *Menschwerdung Gottes*, Herder, Freiburg, 1970, nota 35). Recientemente, a finales de 2012, Robert R. Williams ha dedicado gran parte de su monumental obra *Tragedy, Recognition and the Death of God* (Oxford University Press) a discutir las tesis de Il’in. Según Williams “*Die Philosophie Hegels* es un libro *sui generis* entre la bibliografía dedicada a Hegel, porque presenta una interpretación del pensamiento hegeliano no sólo como teología especulativa, sino como teología de un Absoluto trágicamente sufriente” (cfr.: Williams, R. *op. cit.* p. 237).

Esta es en efecto la tesis central que vertebra y condensa el libro que reseño. Según Il’in el Dios de Hegel es un Dios trágico, que ha de vérselas con el sufrimiento y la irracionalidad; que lucha y pugna contra la resistencia que ofrece lo empírico al orden racional. Es un Dios que no retrocede frente a lo trágico y al sufrimiento, sino que lo afronta, se opone y compite con la terquedad de lo empírico y el desafío que supone para la razón. Concretamente la tragedia empapa todo lo humano, desde los problemas del psiquismo (la antropología y el tratamiento de las enfermedades mentales) a la voluntad. Desde la familia hasta el Estado, desde la sociedad civil a la historia de la humanidad. En todas estos ámbitos, lo irracional y caótico, lo no-racional y aún lo anti-racional presentan su rostro más horrible y refractario a lo lógico. Así, desde esta altura dos méritos tocan a Il’in: de un parte exponer el carácter trágico de la filosofía real hegeliana, ya se trate de la filosofía del espíritu subjetivo, ya la del espíritu objetivo. La debilidad del concepto en la filosofía de la naturaleza es un tema más conocido. Así, según Il’in no hay que esperar a Nietzsche para tematizar profundamente el sentido trágico de lo humano, de todo lo humano. La familia, el Estado, la voluntad, la historia son trágicas. De otra parte, es un mérito sobresaliente de Il’in exponer la filosofía hegeliana como una teodicea consumada. Una teodicea, no *a parte ante* como el leibniziano mejor de los mundos posibles, sino un recuperación, restitución y reposición de lo racional. Tan sólo desde el carácter trágico de lo real cabe advertir la verdadera magnitud del panlogismo y el pan-epistemismo hegeliano.

Philip T. Grier ha llevado a cabo una primorosa labor de edición y traducción. Junto con los estudios introductorios, los glosarios, los apéndices bibliográficos y las equivalencias entre diferentes ediciones de la obra de Hegel, nos ha dejado multitud de notas del traductor. Entre sus decisiones de traducción, habría que subrayar varios aciertos. En primer lugar traducir el original ruso. Es más completo que la versión alemana, en el que muchos de los capítulos fueron

omitidos o resumidos y englobados en otros por el mismo Il'in. Esto se aprecia particularmente en el título que vierte el original ruso, y no el modificado por el propio Il'in para la versión reducida al alemán. El título ruso, y el de la traducción al inglés, subraya el carácter del crecer conjunto, *cum-crescere* de Dios y la humanidad. Se trata de la tesis nuclear de la teodicea y la filosofía de la religión de Hegel según Il'in. El mundo y la humanidad es enriquecida por la pugna del Dios sufriente contra lo trágico. Pero también Dios es enriquecido en su experiencia mundana, experiencia que lo es de un Dios sufriente.

Juan J. Padial
Universidad de Málaga

JUARISTI, Jon, *Miguel de Unamuno*, Madrid: Taurus, 2012.

El libro que a continuación vamos a reseñar pertenece a la colección de Españoles Ilustres que la Editorial Taurus está dedicando a figuras de nuestra historia como fueron el Cardenal Cisneros, Ignacio de Loyola, Larra, Galdós y Ortega y Gasset. En esta ocasión, el encargado de realizar la biografía de un vasco tan eminente como fue don Miguel de Unamuno es Jon Juaristi.

Sin pretender ser excesivamente tendenciosa he de advertir que no estamos ante una biografía, o al menos no una al uso. Cuáles hayan sido las intenciones de su autor se nos escapan, pero lo que sí podemos decir es que el resultado final es bastante mediocre. El tono que resume todo el libro se debate entre la petulancia y el sarcasmo de su autor no sabemos muy bien a cuento de qué. La antipatía que se desprende de los comentarios sobre el personaje nos lleva a preguntarnos las razones por las que quiso hacer este libro. Pero pasemos a mostrar algunos de los despropósitos que podremos hallar en él.

Dividido en 15 capítulos con títulos deliberadamente ambiguos y nebulosos, pareciese que el autor buscase más sorprender al lector con unas pocas palabras en las que críticamente se concentraría todo lo que va a contar en cada uno de ellos.

Metidos ya en el libro, lo primero que nos llama la atención es el tratamiento que le da, no sólo a Unamuno (al que llama premeditadamente «Miguel») sino a ciertos personajes que aparecen, a los que sin ningún tipo de pudor llama por sus nombres de pila, llegando incluso a acortarlos sin ningún miramiento, como por ejemplo, al primo de Unamuno que lo llama «Teles» (Telesforo), con lo que se comporta irrespetuosamente de manera gratuita, al menos a nuestro parecer.

Esto, que en principio son meros detalles anecdóticos que resaltamos, hace que el libro pierda una cierta seriedad y rigor y, en cambio, gane en descrédito. El

autor trata en todo momento de describir el ambiente en el que Unamuno vivió, pero hasta tal punto que a veces hay una sobreabundancia de datos algunos prescindibles. Por ejemplo, en el primer capítulo se retrotrae a 1835 y el primer sitio de Bilbao. Hace un repaso por todo lo que significó el carlismo y esto le sirve como excusa para la presentación de los Unamuno. A través de los propios escritos de don Miguel, Juaristi no sólo muestra las noticias de su familia, sino que le da pie para hacer incluso análisis filológicos de los apellidos del rector de Salamanca. A pesar de esta sobreabundancia que nos ofrece acerca de la familia Unamuno y sus avatares, nos llama poderosamente la atención las escasas referencias bibliográficas de dónde las haya encontrado tal información. Hace una excelente recreación de lo que pudo ser la vida de los abuelos y padres de Unamuno pero no cita fuentes bibliográficas que no sean dos referencias del propio autor y que no contienen fundamento alguno.

Paradójicamente, por ejemplo, cuando trata del padre de Unamuno, don Félix, apenas nos ofrece un par de referencias del propio Unamuno en sus obras, mientras que monta toda una parafernalia su alrededor que, de nuevo, carece de toda base bibliográfica.

Por otro lado también vamos a encontrar otra característica de este libro, y así en el capítulo *Rector in fabula*, hallamos una de tantas interpretaciones arbitrarias de Juaristi, como por ejemplo el de las relaciones de Unamuno con Latinoamérica que pensamos que es capciosa y simplista pues tan sólo afirma que se «dejó halagar (y utilizar) por la inteligencia domesticada de los regímenes militares latinoamericanos [...]» (p. 294). Teniendo en cuenta la complejidad y lo contradictorio del pensamiento unamuniano una afirmación de este tipo muestra dejadez o desgana.

El elemento, en cambio que más llama la atención es su constante comparación con la biografía de los Rabaté. A pesar de que al final del libro los encumbra como una de las mejores estudios sobre la vida de Unamuno (p. 481) de principio a fin no deja de sacar a la luz las supuestas fallas de estos, la mayoría de las veces injustamente y sin fundamentos para tales aseveraciones. Aunque son varios los ejemplos que podríamos poner, vamos a mostrar uno referente a la causa por la que Unamuno rechazó un viaje a Argentina. Juaristi alega que aunque los Rabaté le presuponen una dolorosa frustración por no haber podido aceptar esa invitación, él cree que la negativa se basaba más en el hecho de no querer cruzarse con la poetisa enamorada Delfina Molina y a la posibilidad de ser atacado por los submarinos alemanes (p. 339). De nuevo nos ofrece una interpretación carente de fundamentos pero que, además, adolece del pecado del que acusa a los Rabaté. Esta es sólo una de tantas que se pueden encontrar en el libro.

Por último, señalar quizá el suceso más vergonzoso de todo el libro. Describe el episodio de la muerte de Unamuno vivido por Bartolomé Aragón con una mezcla de ironía y chanza difícilmente justificable. Estando Unamuno hablando

con este falangista, hubo un momento en el que se adormeció sentado al brasero. Aragón se dio cuenta de que algo no iba bien al oler a quemado y es que Unamuno había muerto y se le estaba quemando la zapatilla. Pues bien, a propósito de este momento Juaristi bromea afirmando que al no decir Aragón, qué zapatilla era la que se le quemaba a Unamuno, le ha quitado a los unamunólogos algo sobre lo que divagar. (p. 462)

Por tanto, las expectativas que teníamos con este libro claramente se han esfumado por toda esta serie de detalles prescindibles y carentes de rigor metodológico.

Luisa Montaña-Montero

LÓPEZ SÁENZ, M^a Carmen y Jesús M. DÍAZ ÁLVAREZ (eds.), *Racionalidad y Relativismo. En el laberinto de la diversidad*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2012, 302 pp.

Los editores recogen en este libro un conjunto de trabajos que reflexionan sobre los desafíos de la pluralidad y diversidad culturales en las sociedades occidentales. Repensar la pluralidad de valores y creencias en las comunidades democráticas conlleva a su vez plantear una respuesta al complejo dilema entre el relativismo y la racionalidad, con la dificultad añadida de que la misma existencia de múltiples perspectivas igualmente válidas es un valor en sí mismo. Por una parte, los autores rechazan el relativismo, definido como la “asunción irrestricta de cualquier tipo de diferencia cultural o individual” (p. 10). No obstante, los riesgos que el relativismo entraña son al menos tan importantes como los que se derivan a la adopción de lo que se ha denominado en esta colección una “racionalidad fuerte.” Tal y como nos han enseñado los sistemas totalitarios que han marcado la historia del siglo XX, suprimir la pluralidad social y política imponiendo un único enfoque no es permisible. En un sentido similar, por otra parte, asumir que cualquier sistema de creencias es valioso de suyo tiene consecuencias que merecen ser consideradas con prudencia, tal y como propone *Racionalidad y Relativismo*.

¿Cómo abordar el multiculturalismo en un mundo crecientemente globalizado y sin caer en el dogmatismo? La filosofía, según los autores, juega un importante papel de orientación ante esta aparente paradoja. Como apunta el subtítulo de la obra, la existencia de una diversidad de interpretaciones del mundo nos sitúa en un laberinto donde el diálogo entre culturas no siempre es posible. Aunque esquemático y provisional, parece necesario un mapa que funcione a modo de guía para dirigir nuestro modo de proceder. Continuando con el símil espacial, la filosofía hace nuestro mundo “más transitable” (p. 12) y resulta imprescindible para el ejercicio del juicio moral y político y la práctica de una convivencia

pacífica. La realidad es que, aunque los sistemas democráticos ofrecen un punto de partida para abordar razonablemente la discrepancia y heterogeneidad, los dilemas que se presentan hacen necesaria una reflexión que vaya más allá de una determinada organización política. Los autores de los diferentes trabajos ponen de manifiesto que en tanto que el conflicto de interpretaciones y valores es algo inherente al ser humano, cómo orientarnos en el laberinto de la pluralidad social y política no es una cuestión secundaria.

Un total de siete trabajos componen esta obra, abordando diferentes aspectos relacionados con el tema propuesto. La lectura que M^a Carmen López Sáenz hace del pensamiento de Claude Lévi-Strauss y Maurice Merleau-Ponty le lleva a explorar el papel de la fenomenología en la sociedad actual. A la pregunta sobre qué puede aportar la fenomenología, entendida de modo antropológico y lingüístico, a las sociedades multiculturales actuales, López Sáenz sugiere que debe ser un “antídoto” contra los etnocentrismos, potenciando el diálogo entre distintas culturas y superando así el relativismo. Más aún, la fenomenología es para la autora un puente interdisciplinar entre la filosofía y la antropología. Huyendo de los extremos que representan el relativismo cultural y el racionalismo dogmático, López Sáenz presenta una visión actualizada de las filosofías de Lévi-Strauss y Merleau-Ponty donde lo que denomina una “racionalidad ampliada” funciona como motor para promover el intercambio entre culturas. No se trata por tanto de eliminar las diferencias interculturales buscando elementos comunes de unión, sino de entender el por qué de la complejidad social.

El trabajo de Jesús Díaz Álvarez analiza las posibilidades efectivas de superación del relativismo a través del pensamiento perspectivista de José Ortega y Gasset. El autor distingue tres respuestas posibles ante la omnipresente pluralidad de concepciones del bien y la justicia. La respuesta relativista, que acepta la multiplicidad e historicidad de las diferentes opiniones; la solución racionalista, que apela a la unidad negando la diversidad histórica y cultural; y la tercera posición, que el autor entiende como la más plausible, que logra combinar el ejercicio racionalidad con el reconocimiento de la pluralidad. Podemos identificar esta tercera postura con la de Ortega en *El tema de nuestro tiempo*. Para Díaz es posible recuperar las opiniones de Ortega con objeto de abordar la solución al problema de la diversidad y pluralidad culturales. Analizando en perspectiva la historia del siglo XX y abandonando los extremos que proponen los proyectos racionalistas y relativistas, la postura de Ortega aparece como un punto medio. Eludiendo el relativismo cultural, que termina por aniquilar la pluralidad al esencializar las diferencias culturales, Ortega representa de modo convincente el equilibrio necesario que permite combinar diferentes perspectivas apelando a cierta unidad y sin destruir la pluralidad. Tomando inspiración en Lévinas, el trabajo de César Moreno propone el concepto de “InDiferencia positiva” como estrategia para aproximarse al asunto que nos ocupa. Con el objeto de

que sea posible la colaboración entre individuos y la convivencia intercultural, la “InDiferencia” nos invita a obviar conscientemente las diferencias sociales, culturales y políticas. La propuesta se aleja de la indiferencia en el sentido común del término, al que asociamos normalmente connotaciones negativas. En lugar de abordar las discrepancias con cierta desgana o apatía, el acercamiento al otro, según Moreno, debe obviar las disparidades tanto a nivel local como global.

El pensamiento de Edmund Husserl es el punto de partida de los tres trabajos que siguen al de César Moreno. Francesc Perenya se centra fundamentalmente en La filosofía como ciencia estricta de Husserl para articular sus puntos de vista. Perenya pone en cuestión la posibilidad de una filosofía científica en tanto que esta presupone una racionalidad fuerte. En este sentido, la fenomenología husserliana encuentra dificultades para justificar la pluralidad, ya sea a nivel interno en una sociedad determinada o entre diferentes culturas. Aunque la posibilidad de una filosofía científica parece descartada en nuestros días, la revisión del pensamiento Husserl en estos términos tiene interés en el conjunto de esta obra. La contribución de Pedro M. S. Alves propone un modo de entender la comunicación entre individuos que se apoya por una parte en la teoría del significado de Husserl y por otra en la teoría de los actos de habla de J. L. Austin. La fenomenología de Husserl ayuda a destacar los elementos no lingüísticos en el fenómeno de la comunicación, como la existencia de estructuras pre-lingüísticas y la posibilidad de comunicación en ausencia de lenguaje. Sin embargo, es la teoría austiniana la que proporciona la clave de la propuesta de Alves: la comunicación solo adquiere sentido completo cuando vinculamos el acto comunicativo con una comunidad de interlocutores. El diálogo y la puesta en común de las discrepancias solo puede ser comprendido en relación con la realidad sobre la que estas versan.

Javier San Martín se centra en la filosofía del último Husserl con objeto de reflexionar sobre la globalización, a la que también denomina planetarización. Según el autor, la filosofía debe ser un nuevo saber que esté más allá de la propia diversidad cultural, aunque versa sobre ella. Ante los retos sociales y políticos planteados en la segunda mitad del siglo XX, la idea de Europa como telos de la humanidad propia del pensamiento de Husserl ha pasado a impregnar los procesos de globalización. Los ideales morales que antes se identificaban con Europa ahora forman parte de las aspiraciones sociales y políticas de la globalización en la forma de una creciente responsabilidad del mundo en el que vivimos. San Martín se propone superar el “mundo particular” sin negarlo, pero promoviendo el contacto entre culturas diversas. El pensamiento de Juan Calvino es el objeto del trabajo de Marta García Alonso. En contraste con las interpretaciones que describen a Calvino como constitucionalista, republicano o secularizador, la lectura de García Alonso revisa la contribución de este pensador a la tradición de la Modernidad. La autora considera los temas fundamentales

de su filosofía alejándose de representaciones simplistas y explora los modos en los que Calvino defiende las ideas de orden político y el derecho divino de los monarcas. Su lectura exhaustiva de los textos de Calvino, junto con una cierta preocupación por el estudio de los problemas que motivan al autor muestran una interesante visión de conjunto.

En general, el conjunto de trabajos que componen *Racionalidad y Relativismo* ofrecen interpretaciones fascinantes de las ideas de Merleau-Ponty, Lévi-Strauss, Ortega, Lévinas, Husserl y Calvino. Como tal, esta obra constituye una interesante aproximación a la filosofía de algunos de los pensadores que han marcado nuestro tiempo, y buena parte de la historia intelectual del siglo XX. En algunos casos los trabajos recogidos proponen nuevas lecturas de los mencionados autores, lo que hace este volumen especialmente valioso. No obstante, cómo abordar la pluralidad de concepciones morales y políticas, alcanzando un punto medio entre los denominados relativismo y dogmatismo es todavía y probablemente seguirá siendo por mucho tiempo una de las preguntas que conciernen a sociedades democráticas. La dificultad estriba en el casi imposible y siempre precario equilibrio que rodea a los procesos de resolución de las discrepancias y tolerancia de las diferencias entre individuos. Proponiendo algunas respuestas posibles a este dilema, *Racionalidad y Relativismo* constituye un ejemplo de la complejidad que entraña cualquier juicio sobre diferentes puntos de vista enfrentados.

Rosario López Sánchez
Universidad de Málaga

PAREDES, M^a. C., (dir.), *Metafísica y experiencia. Homenaje a Mariano Álvarez*, Sígueme, Salamanca, 2012, 366 pp. ISBN: 978-84-301-1794-9.

Los artículos recogidos en este libro de homenaje aspiran a ser “un eco de la firmeza de pensamiento de Mariano Álvarez, así como de la ingente labor que ha llevado a cabo a lo largo de su vida intelectual” (p. 10). Sin duda, este deseo de la editora se ha visto cumplido larga y abundantemente. Los autores que contribuyen en este homenaje han advertido de modo notable el influjo del magisterio de Mariano Álvarez-Gómez. Además, muchos de los autores son conspicuos representantes de la filosofía española actual. En ellos, por tanto, se testimonia la aspiración de la profesora Paredes. Aspiración profundamente arraigada en el ser humano y que se fundamenta en el reconocimiento. Éste es para Hegel la clave de la constitución de la sociedad, y de lo que en ella acontece. En palabras de Aristóteles, “el honor es el premio de la virtud”. Premio que

reside en el reconocimiento, que no es sin gratitud, sin contemplación de esa firme y dilatada vida intelectual, y que implica al que reconoce en su tendencia a dar, a devolver, a ofrecer.

El libro se inicia con una bio-bibliografía de Mariano Álvarez Gómez. Todo un acierto, y que de seguro es un servicio a los estudiosos de Nicolás de Cusa o de Hegel, amén de los estudiosos del pensamiento español. La breve sección biográfica es elocuente a pesar de su laconismo. La sección bibliográfica constituye un tesoro, pues reúne las referencias de la obra publicada del profesor Álvarez Gómez, y da noticia de textos diseminados aquí y allá, y que sería deseable recoger en algunos volúmenes. Ojala que este deseo pueda ver la luz en un futuro cercano.

Contribuyen al volumen Saturnino Álvarez Turienzo, Gabriel Amengual, Olegario González de Cardedal, Klaus Reinhard, Mercedes Torrevejano, Diego Sánchez Meca, Pedro Cerezo Galán, Cirilo Flórez, Juan Arana, Pablo García Castillo, Luciano Espinosa, Serafín Tabernero y la propia editora del volumen.

Los temas son variados, pero vienen a arracimarse principalmente en torno a la filosofía de la religión y el pensamiento moderno. También hay contribuciones dedicadas a la teoría del conocimiento, a la filosofía política y a la filosofía de la literatura (Borges). Se trata de temas a los que Mariano Álvarez ha contribuido poderosamente, y que abarcan el espectro que se tiende al menos desde *Experiencia y sistema* (1978) hasta los estudios reunidos en *Pensamiento del ser y espera de Dios* (2004). Trabajos, tanto los del profesor Álvarez Gómez, como los reunidos en este volumen, caracterizados por su vigor especulativo. Quizá sea esta energía y decisión para la especulación y la metafísica, lo que más ha caracterizado siempre al profesor Álvarez-Gómez.

Juan J. Padial
Universidad de Málaga

REUTNER, URSULA Y SCHAFORTH, ELMAR (eds.). *Political Correctness: Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2012. 436 pp. ISBN.: 978-3-631-62242-1

El presente libro recoge discusiones relativas a la naturaleza de la corrección política en los ámbitos sociales de España, Francia, Italia, Venezuela, Bolivia, África subsahariana y otros países. Retoma la pregunta de cómo sociedades modernas y sus reflejos mediáticos tratan las disputas ideológicas, los temas

tabú y los tabúes lingüísticos, y qué consecuencias y reacciones de oposición se vinculan con ello. Las aportaciones recogidas son el fruto de la sección sobre lo políticamente correcto del XXXII Congreso de la Asociación Alemana de Romanistas que tuvo lugar en Berlín en septiembre de 2011. Entre otros libros, dicho congreso ha dado lugar a esta publicación que alberga las colaboraciones de diversos autores en materias relativamente próximas entre sí, ya que se tratan temas correspondientes a Teoría del Lenguaje, Pragmática, Sociolingüística, entre otras disciplinas.

Political Correctness: Aspectos políticos, sociales, literarios y mediáticos de la censura lingüística es una obra en la cual es tratada la corrección política como una variante del tabú. En un principio, el concepto de lo políticamente correcto se introdujo en el ámbito político de regímenes totalitarios, como es el caso de la República Popular China, donde la ortodoxia ideológica institucionalizaba un discurso y unos patrones lingüísticos particulares. Actualmente, tal fenómeno de corrección se ha extendido a otros ámbitos de la vida cotidiana con la pretensión de salvaguardar la dignidad de grupos minoritarios. Ante la nueva situación del concepto, el lenguaje políticamente correcto ha sido visto por algunos como un instrumento emancipatorio que permite, mediante innovaciones lingüísticas, fomentar un trato igualitario que evite discriminaciones. Otros, en cambio, se muestran más precavidos ante tal fenómeno, pues consideran que se está incurriendo con este modo de proceder en continuas ambigüedades. Al generarse tales ambigüedades, la corrección política, lejos de superar inconvenientes, está cometiendo errores categoriales que desvirtúan el sentido de lo expresado en el lenguaje cotidiano. Además, con *political correctness* se denomina a un clima social en el que se afianzan cada vez más las normas de aquello que es lícito decir y se pasa a un segundo plano el análisis del sistema moral en cuestión.

La estructura de este libro está compuesta por una compilación de dieciocho trabajos que, a su vez, se clasifican en tres grupos de diversa índole. La primera sección de esta obra se titula «Conceptos y términos» (pp. 61-156) y está compuesta por cuatro trabajos que se centran en definir exactamente aquello comprendido bajo el concepto de corrección política y las nociones afines de eufemismo y mal uso del lenguaje. El primer trabajo es de Miguel Casas Gómez y se titula «El realce expresivo como función eufemística: a propósito de la corrección política de ciertos usos lingüísticos» (pp. 61-79). El autor se propone analizar las diferentes motivaciones existentes detrás del empleo de eufemismos, siendo estos considerados como la base de una forma de expresión políticamente correcta. Le sigue «L'abus des mots. Un concept philosophique et sa présence dans la critique médiatique à l'usage actuel de la langue» (pp. 81-99), de Sabine Schwarze, donde se sostiene que la condición eufemística del lenguaje políticamente correcto lleva consigo implícito un mal uso del lenguaje. Es de reseñar que la autora demuestra que el concepto actual

de corrección política tiene su precedente en la noción filosófica del *abuse of words* (John Locke). A continuación, Pedro José Chamizo Domínguez, en «Corrección política y comunicación intercultural» (pp. 101-122), enfatiza la tendencia actual hacia la sustitución de términos requerida por una corrección política que obliga a incurrir en falsedades categoriales y, también, señala una fuerte ambigüedad existente en el uso del lenguaje políticamente correcto. Para cerrar este primer grupo, «Descamando un camaleón conceptual: un análisis del empleo del término políticamente (in)correcto en el diario español *El País*» (pp. 123-156), de Ursula Reutner, expresa los múltiples significados que posee lo políticamente correcto en el léxico español y demuestra que las definiciones lexicográficas actuales requieren una revisión para corresponder debidamente al polémico empleo dominante actualmente.

El segundo conjunto de colaboraciones se centra en el uso del lenguaje político en diversos ámbitos geográficos: España, Venezuela, Bolivia e Italia, entre otros. Debido a que la corrección política no puede desvincularse de la política en sí, este apartado se centra en el uso que la clase política hace del lenguaje. Bajo el título de «Tabuización, manipulación y propaganda en/de la política» (pp. 159-298) se incluyen siete colaboraciones. En la primera de ellas, «'No hay crisis'». Lo políticamente correcto en el discurso político-mediático de la España de hoy» (pp. 159-187), de Alf Monjour, se estudia la palabra crisis, así como la utilización de otros términos, e interpreta la «sustitución lingüística» como un intento de corrección de la representación de la realidad a partir del empleo de términos con connotaciones positivas. La segunda colaboración es de Romana Castro Zambrano y se titula «Contrastando lo políticamente correcto con el uso del lenguaje populista: el caso de Hugo Chávez» (pp. 189-206), donde muestra el grado en el que la ideología bolivariana influye sobre aquello que se considera políticamente correcto. En el tercer trabajo de esta sección, Ingrid Hudabiunigg, en «¿Indio o indígena campesino originario? El debate sobre lo políticamente correcto en Bolivia» (pp. 207-222), analiza las reacciones de los medios de comunicación frente a la Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación promulgada bajo el gobierno de Evo Morales. El siguiente trabajo de Susanne Kolb, titulado «Lingua nostrae aetatis: manipolazione della lingua nell'Italia contemporanea» (pp. 223-240), muestra la simplificación léxica, semántica y sintáctica del lenguaje de los políticos en los programas televisivos italianos (*gentese*). A continuación, «Fiume oppure Rijeka, Gand (Guanto) o Gent, Hermannstadt o Sibiu? Correttezza politica e uso di esonimi» (pp. 241-258), de Holger Wochele, se dedica al fenómeno del exónimo en el plano de la ideología nacional, es decir a denominaciones en el propio idioma de lugares o regiones situados fuera del territorio del propio idioma. A éste le sigue una interesante colaboración de Benjamin Inal, bajo el título de «Corrección política en torno a El hijo del acordeonista de Bernardo Atxaga» (pp. 259-273), donde se

analiza la censura impuesta a partir de la victoria de los franquistas y el posterior pacto de silencio entre la izquierda y la derecha en el País Vasco con el objetivo de no instrumentalizar el pasado. Y para cerrar esta sección, «Entre represión y populismo. Tango, lunfardo y censura en la radiofonía argentina (1933–1953)» (pp. 275–298), de Rolf Kailuweit, presenta un análisis de las intenciones políticas que se escondían detrás de la censura del lunfardo durante la Década Infame y el peronismo en Argentina.

La tercera sección de este libro, «Tabú y ideología en la vida cotidiana» (pp. 299–416), es dedicada al estudio de casos concretos en los que recurrimos a eufemismos sobre determinadas palabras que son catalogadas como «políticamente incorrectas». La sección está compuesta por siete colaboraciones. La primera, de Maurizio Dardano, «Traslati, eufemismi e tabù della quotidianità» (pp. 301–317), concentra sus observaciones sobre el empleo de expresiones metafóricas, eufemismos y palabras tabú tanto en la prensa italiana como en la europea. La siguiente es de Massimo Arcangeli, «Tremate, tremate... Il politicamente corretto e il gender» (pp. 319–339), que se centra en el crecimiento del desconcierto y de las posturas ideológicamente irreconciliables entre los defensores y opositores de una corrección política radical en el ámbito de la controversia género-sexo. Prosigue Fabiana Fabusco con «E poi dicono che le donne sanno guidare! Sessismo e stereotipi nella lessicografia italiana» (pp. 341–357), donde se muestra la base lexicográfica de conceptos presuntamente anticuados sobre los roles y los estereotipos de género en las definiciones de los diccionarios monolingües actuales. La sección continua con «L'omosessualità: forme di tabuizzazione in italiano» (pp. 359–372), de Tommaso Detti, donde se establecen las dificultades que la sociedad italiana tiene para hablar sobre la homosexualidad y las estrategias lingüísticas que se aplican sobre este tema tabú. Este trabajo es seguido por el de Bianca Baratelli, «Le parole degli 'altri'» (pp. 373–388), que se centra en investigar el concepto del <otro> o <extranjero> y su representación en textos legales y mediáticos. El penúltimo trabajo, «La gestion des tabous dans la communication sur le VIH/sida en Afrique francophone» (pp. 389–402), es dedicado a plantear cómo es posible abordar temas delicados sobre la salud de forma no eufemística. Para cerrar esta tercera parte, Lisa Zeller, con su «Le politiquement incorrect et la provocation dans Plateforme de Michel Houellebecq» (pp. 403–416), evidencia que la corrección política en los medios trae consigo el problema de no conseguir deconstruir el tabú, y, por tanto, corre el riesgo de provocar finalmente un rechazo estéril por parte del lector. El libro termina con un apartado de «Resúmenes» (pp. 417–426) y otro relativo a «Los autores» (pp. 427–434). Las referencias usadas por los autores están indicadas al final de las diferentes colaboraciones.

Quiero resaltar que una idea está latente en el conjunto de esta obra, y en ella me gustaría profundizar: a saber, que la corrección política lleva consigo un

proceso de eufemización en el cual se incurre en errores categoriales. Dicha idea es recogida por varios de los autores, aunque es tratada de forma más directa por Pedro José Chamizo Domínguez. En su artículo, él dedica un apartado, titulado «2. Corrección política y falsedades categoriales» (pp. 105-111), donde sostiene que «el lenguaje políticamente correcto tiene que incurrir en falsedades categoriales desde el momento en que tiene que mantener una ambigüedad calculada» (pp. 111).

El profesor Chamizo, para mostrar la falsedad que se produce, recurre al caso práctico del error de confundir el género con el sexo. Dicho error está muy arraigado en la corrección política actual, hasta tal punto de que se ha llegado a considerar en ocasiones al lenguaje como «sexista». Este calificativo ha sido atribuido por aquellas personas que ven en el lenguaje una supuesta predominancia del género masculino sobre el femenino. Tal argumento es fruto del aire emancipatorio que desde los movimientos feministas más radicalizados han tratado de trasladar a todos los ámbitos de la vida social e institucional. Pero, en el caso del lenguaje, considero que las cuestiones relativas al sexo no tienen cabida, ya que las palabras sólo poseen género y número, pero no sexo. Se incurre, por consiguiente, en un error categorial al sustituir el género de la palabra por el sexo, ya que el sexo hace referencia a la condición reproductiva en el mundo animal.

Seguidamente, Chamizo Domínguez cuestiona el proceso de «ingeniería lingüística» que se ha producido como fenómeno de la corrección política. Dicho proceso tiene la intención de corregir nuestro lenguaje para no discriminar al sexo femenino. Bajo esta óptica se han introducido diversas reglas de corrección que son falaces, como es el caso de que toda palabra cuya terminación sea -a se corresponde con el género femenino, y, de igual modo, toda palabra cuya terminación sea -o es masculina. Puesto que hay numerosos contraejemplos que falsan estas reglas que se han tratado de generalizar, esto lleva a Chamizo Domínguez a afirmar que «si nos empeñamos en la pretensión de que una palabra sea más «femenina» por el hecho de que termine en -a, estamos cometiendo otra falsedad categorial» (pp. 107). Esta problemática me recuerda a la disputa que se produjo en la Antigüedad entre analogistas y anomalistas, cuya discusión giraba entorno las siguientes cuestiones: ¿Existe una regularidad gramatical en el lenguaje? ¿debe imponerse la regularidad a las imperfecciones derivadas del uso lingüístico? Pues bien, «los anomalistas consideraban que en el lenguaje era destacable el desorden, mientras que para los analogistas predominaba la regularidad» (Tusón, 1982: 19). Parece ser que el desarrollo del lenguaje no posee reglas gramaticales absolutas sobre el género de las palabras, de lo que se deriva que las ideas anomalistas con el paso del tiempo han sido aceptadas cada vez más. De ahí que mantener la regularidad del lenguaje (como

es el caso de establecer que las palabras femeninas terminan en -a) es una opción poco sólida a la vista de todas las anomalías que falsean esta regla.

Pero, sin lugar a dudas, el aspecto principal de la corrección política es la «ambigüedad calculada». Al sustituir el término tabú por un eufemismo, que supuestamente ambos son sinónimos, se produce una ambigüedad del sentido original de lo censurado. De ahí que se produzca una pérdida inevitable del significado pretendido inicialmente. En la corrección política se juega con la ambigüedad producida por su carácter polisémico para crear la sensación de una doble interpretación: la literal y la eufemística. A mi juicio, considero que el lenguaje políticamente correcto juega con las palabras para encubrir una realidad latente que es delicada mostrar públicamente. Concibiéndose el eufemismo, por tanto, como «unidad alternativa que excluye aquellos rasgos semánticos considerados tabú, como sucedáneo léxico cuya finalidad consiste en la atenuación por ocultación de rasgos» (Alonso Moya 1988: 78).

Pero además, considero que el proceso de implementación del lenguaje políticamente correcto se deriva de la «hipótesis de Sapir-Whorf», según la cual el lenguaje modela el pensamiento. De ahí que un lenguaje que discrimine, o sea ofensivo, daría lugar a un pensamiento de idéntica índole. Pero, pese a que la corrección política se escuda en la protección de minorías discriminadas como medio de erradicación de las desventajas implícitas en determinados usos lingüísticos, las falsedades categoriales en las que incurre su ambigüedad implícita le hacen un flaco favor a mi juicio. Y es que de manera continua vemos ejemplos que por su carácter parecen ridiculizar, en lugar de mejorar su situación desfavorecida. Como por ejemplo, cuando a una persona no atractiva se le llama «persona estéticamente alternativa». En este sentido, me gustaría apuntar que, en la sustitución del término literal por el eufemístico, el significado de la preferencia queda indeterminado, lo que implica que los valores cognitivos de la preferencia literal no coinciden con los de la preferencia eufemística.

A modo de conclusiones, señalar que:

1. el uso de eufemismos supone un problema notorio para la comunicación lingüística ya que se cae con frecuencia en falsedades categoriales.
2. Es contrastable que el lenguaje políticamente correcto se mueve en direcciones paralelas de la sustitución de lo ofensivo y la inclusión de la diferencia, con ello se articula un léxico eufemístico y redundante que, en ocasiones, bordea lo ridículo.
3. Al sustituir el término tabú por un término eufemístico se produce una ambigüedad calculada del significado de la preferencia.

REFERENCIAS

Alonso Moya, Margarita (1988): *El eufemismo en inglés*. Madrid: Universidad Complutense.

- Grice, H. Paul (1989): «Logic and conversation». En *Studies in the Way of Words*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 22-40.
- Ryle, Gilbert (1984): *The Concept of Mind*. Chicago: The University Press of Chicago. [1949].
- Tusón, Jesús (1982): *Aproximación a la Historia de la Lingüística*. Barcelona: Teide.

Juan Antonio Ruiz Durán
Universidad de Málaga

SEGALERBA, Gianluigi, *Semantik und Ontologie. Drei Studien zu Aristoteles*, Bern: P. Lang, 2013. 547 p.

El libro es el resultado de la recopilación de tres estudios independientes pero conectados, que tratan diversos aspectos de la ontología aristotélica. El hilo conductor es un enfoque de la ontología aristotélica, no desde la metafísica (trascendente, en sentido kantiano), sino desde la semántica. Esto permite sacar a la luz la actualidad del planteamiento aristotélico, sobre el trasfondo de la tradición analítica del siglo XX. Intentaré proporcionar una idea del rico contenido del libro en la brevedad de esta reseña.

El primer trabajo (1-88) es un examen e interpretación del escrito perdido de Aristóteles *De Ideis*, que Alejandro de Afrodisia menciona y resume en su comentario a la metafísica de Aristóteles con el fin de explicar de manera más detallada la crítica a la teoría platónica de las ideas. A lo largo del libro el autor pretende demostrar con sus análisis cómo dicha obra no pertenece a la época platónica de Aristóteles, sino que fue la exposición más detallada de sus críticas de madurez a la teoría platónica de las ideas. Tras un preámbulo donde el autor establece las definiciones y supuestos principales de los que parte, pasa a examinar los elementos de la substancia en el *De las categorías*; los presupuestos ontológicos del argumento del ‘tercer hombre’; los dos planteamientos opuestos de las entidades de predicación en las *Refutaciones sofísticas*; las diferencias entre cosas individuales y universales en el *De la interpretación*; la difícil síntesis teórica que intenta Aristóteles para resolver la cuestión de los universales; y concluye con la demostración aristotélica de las ideas platónicas como entidades contradictorias y la inadecuación de las primeras concepciones de los universales expuestas en la *Metafísica*.

La segunda parte del libro hace un análisis del concepto de substancia en Aristóteles recorriendo sus diversos aspectos, tal como aparecen en sus diferentes escritos. Tras un análisis general de la ‘ontología tipológica’ (*typologische Ontologie*) expuesta en el *De las categorías*, el autor examina los diferentes tipos de substancias que aparecen en la *Metafísica* y en el *De anima* y las diferentes cuestiones que plantean: la substancia perceptible como *tóde*

toiónde; las relaciones entre forma y materia en la substancia perceptible; las consecuencias ontológicas de la estructura de la definición; la contraposición y la incompatibilidad entre substancia y universal; las relaciones de la substancia percipiente, pensante y cognoscente (el alma humana) con el mundo externo; y por último la substancia eterna, inmóvil y suprasensible.

En el último trabajo, el autor aborda cuestiones que tienen que ver más con la semántica que con la ontología, en un análisis detallado de una obra concreta: el escrito *De las categorías*. El autor se centra en particular en deshilvanar el argumento que expone Aristóteles en esta obra contra la tesis de la ‘no-homonimia’ de los términos lógicos, y que le sirve para defender su propio planteamiento de la ‘sinonimia’ de dichos términos. El objetivo del autor es mostrar cómo la justificación última de la ontología tipológica aristotélica, frente a la ‘ontología gradualista’ (*stufenartige Ontologie*) platónica, se basa en argumentos semióticos, y no en consideraciones metafísicas. Para ello examina la comunidad de cualidades y su relación con la predicación sinonímica; la posición ontológica de la substancia segunda y los distintos aspectos de la esencia; la conexión entre parentesco sensible, igualdad de significado y uniformidad predicamental en el escrito *De Ideis*; el argumento contra la no-homonimia a partir del estudio semántico de los términos relativos (*relativa*) y a través de un análisis detallado del texto del argumento conservado en el *De Ideis*; los modelos de predicación no-homonímica; su aplicación en el caso concreto de lo igual; y los resultados fundamentales del argumento en relación con la interpretación global de la ontología aristotélica y sus fundamentos.

En conjunto, el libro constituye un estudio teórico muy detallado de los argumentos contenidos en los textos aristotélicos a favor de su ontología realista y en contra de la ontología platónica. Revela un enorme trabajo tanto teórico como filológico sobre los textos originales griegos, y el autor demuestra ser un profundo conocedor de la obra aristotélica. Sin embargo, a pesar de la amplia bibliografía recogida al final, el autor hace un uso muy limitado de ella a lo largo del libro. Más importante es la cuestión de que el autor, no obstante su aproximación analítica y semántica, no tiene prácticamente en cuenta los estudios analíticos más recientes sobre la ontología aristotélica (cf. P. Studtmann, *The Foundations of Aristotle's Categories Scheme*, Milwaukee (WI): Marquette Univ. Press, 2008). Examina minuciosamente el escrito *De las categorías* sin considerar las diferentes principales aproximaciones actuales al problema de las categorías aristotélicas, exceptuando la aproximación de tradición medieval (pero que atiende sólo tangencialmente), que están suscitando amplias y intensas discusiones teóricas: la aproximación por cuestiones (J. L. Ackrill que el autor recoge en la bibliografía pero no discute); la aproximación gramatical (M. Baumer, «Chasing Aristotle's Categories Down the Tree of Grammar», 1993); y la aproximación modal (cuyo principal representante actual es J. M. E. Moravcsik,

que el autor recoge en su bibliografía pero si mencionar sus principales trabajos ya de 1967 sobre la cuestión: «Aristotle on Predication» y «Aristotle's Theory of Categories».¹ Del mismo modo que para la confrontación de Aristóteles con Platón, que gira en torno principalmente al *Parménides*, resulta flojo recurrir al 'outdated' libro de Cornford, sin tener en cuenta las principales interpretaciones más recientes de H. Jr. Miller (1986), C. C. Meinwald (1991), M. L. Gill (1996), S. Peterson (1996 ss.) o S. C. Rickless (2007).

Marco Parmeggiani
Universidad de Málaga

1 Para una útil panorámica de las diferentes aproximaciones y una discusión en profundidad, cf. P. Studtmann, *The Foundations of Aristotle's Categories Scheme*, Milwaukee (WI): Marquette Univ. Press, 2008.

